



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
• REPÚBLICA ARGENTINA •



Instituto Fuegoño
de Turismo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES.

Licitación Privada In.Fue.Tur. N° 5/2024
EXPEDIENTE IFT-E-541-2024
"ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS"

En la ciudad de Ushuaia, a los 2 días del mes de octubre de 2024, siendo las 13:00 hs, en representación del Instituto Fuegoño de Turismo se hacen presentes las Sra. Gabriela Arriola, DNI N.º 23.418.316 (Leg. 114); el Sr. Juan Vera, DNI N.º 23.913.448 (Leg. 32) y la Sra. María José Veloso, DNI N° 42.650.175 (Leg. 208).

Se procede a dar apertura a los sobres recibidos en cumplimiento de la Licitación Privada N° 5/2024 y se deja constancia de haber recibido (7) sobres, a saber:

- Nota N.º 1721, Sobre 1 (27/09/2024 – 12:01 hs),
- Nota N° 1776, Sobre 2 (02/10/2024 – 10:03 hs)
- Nota N.º 1768, Sobre 3 (02/10/2024 – 11:26 hs),
- Nota N° 1770, Sobre 4 (02/10/2024 – 11:35 hs),
- Nota N° 1771, Sobre 5 (02/10/2024 – 11:50 hs),
- Nota N° 1772, Sobre 6 (02/10/2024 – 11:58 hs),

Se deja constancia de haberse recibido en la dirección de correo electrónico compras@infuetur.gob.ar, desde la dirección buenasvibrastdf@gmail.com, una notificación de envío de sobre, despachado por Correo Argentino en el día de la fecha, a las 11 hs. Todo de lo cual se adjunta copia a la presente.

Asimismo que al momento de apertura de los mismos se encontraban presentes el Sr. Jorge Riga DNI N° 30.571.474, y el Sr. Lucas Sanchez DNI N° 36.734.214.

A continuación, se detalla la documentación contenida en cada sobre, así como cualquier otra información y/o observación de la cual debe dejarse constancia:

Sobre N° 1: corresponde a la firma MDP SISTEMAS DIGITALES SRL y presenta la siguiente documentación:

- Formulario de cotización total – Licitación privada N° 5/2024
Valor Renglón 1: \$ 4.811.520,00
Valor renglón 2: \$ 1.452.000,00
Valor renglón 3: \$ 3.026.760,00
Valor renglón 4: NO COTIZA
Total: \$ 9.290.280,00
- Garantía de oferta (1% del valor total de la oferta) \$92.902,80. Presenta Pagaré a

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
- REPÚBLICA ARGENTINA -



Instituto Fuegoño
de Turismo

nombre del Instituto Fuegoño de Turismo.

- PROTDF vigente
- Certificado cumplimiento fiscal AREF vigente
- Poder y DNI de quien suscribe
- Oferta técnica

Observaciones:

No surgen observaciones

Sobre N° 2: corresponde la firma Riga Jorge Sebastián y presenta la siguiente documentación:

- Formulario de cotización total – Licitación privada N° 5/2024
Valor Renglón 1: \$ 4.203.000,00
Valor renglón 2: \$ 711.000,00
Valor renglón 3: \$ 2.941.500,00
Valor renglón 4: NO COTIZA
Total: \$ 7.855.500,00
- Garantía de oferta (1% del valor total de la oferta) \$78.555,00. Presenta Pagaré a nombre del Instituto Fuegoño de Turismo.
- PROTDF vigente
- Certificado cumplimiento fiscal AREF vigente
- Fotocopia del DNI y CBU de quien suscribe
- Detalle técnico en presupuesto no oficial

Observaciones:

No surgen observaciones

Sobre N° 3: corresponde la firma OPTICA LINK SAS y presenta la siguiente documentación:

- Formulario de cotización total – Licitación privada N° 5/2024
Valor Renglón 1: \$ 5.490.000,00
Valor renglón 2: \$ 1.110.000,00
Valor renglón 3: NO COTIZA
Valor renglón 4: NO COTIZA
Total: \$ 6.600.000,00
- Garantía de oferta (1% del valor total de la oferta) \$66.000,00. Presenta Pagaré a nombre del Instituto Fuegoño de Turismo.
- PROTDF en trámite.
- Certificado cumplimiento fiscal AREF en trámite.
- Instrumento constitutivo de la sociedad.
- Fotocopia del DNI del firmante y CBU.
- Oferta técnica.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
• REPÚBLICA ARGENTINA •



Instituto Fuegoño
de Turismo

Observaciones:

No surgen observaciones

Sobre N° 4: corresponde la firma MASTERS INFORMÁTICA SRL y presenta la siguiente documentación:

- Formulario de cotización total – Licitación privada N° 5/2024

Valor Renglón 1: \$ 7.014.000,00

Valor renglón 2: \$ 1.164.000,00

Valor renglón 3: \$ 3.747.000,00

Valor renglón 4: \$ 119.400,00

Total: \$ 12.044.400,00

- Garantía de oferta (1% del valor total de la oferta) \$120.444,00. Presenta Pagaré a nombre del Instituto Fuegoño de Turismo
- PROTDF vencido
- Certificado cumplimiento fiscal AREF vigente
- Fotocopia del DNI del firmante
- Contrato social
- Detalle técnico en presupuesto no oficial

Observaciones:

No surgen observaciones.

Sobre N° 5: corresponde la firma LAVORI HENNINGER GUSTAVO y presenta la siguiente documentación:

- Formulario de cotización total – Licitación privada N° 5/2024

Valor Renglón 1: \$ 3.959.400,00

Valor renglón 2: \$ 989.400,00

Valor renglón 3: \$ 2.459.700,00

Valor renglón 4: \$ 179.400,00

Total: \$ 7.587.900,00

- Garantía de oferta (1% del valor total de la oferta) \$75.879,00. Presenta Pagaré a nombre del Instituto Fuegoño de Turismo.
- PROTDF vigente
- Certificado cumplimiento fiscal AREF vigente
- Detalle técnico en presupuesto no oficial

Observaciones:

No presenta copia de DNI. Será solicitado formalmente.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
- REPÚBLICA ARGENTINA -



Instituto Fueguino
de Turismo

Sobre N° 6: corresponde la firma TIDE SAS y presenta la siguiente documentación:

- Formulario de cotización total – Licitación privada N° 5/2024
Valor Renglón 1: \$ 6.599.400,00
Valor renglón 2: \$ 1.019.400,00
Valor renglón 3: \$ 4.199.997,00
Valor renglón 4: \$ 119.994,00
Total: \$ 11.938.791,00
- Garantía de oferta (1% del valor total de la oferta) \$120.000,00. Presenta Seguro de Caución a nombre del Instituto Fueguino de Turismo.
- PROTDF vigente
- DNI, Acta Constitutiva de la empresa, y CBU
- Oferta técnica

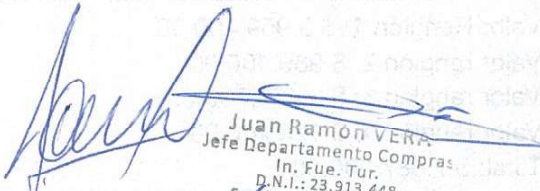
Observaciones:

No obra Certificado de Cumplimiento Fiscal AREF. En ProTDF consta "Inscripto Convenio Multilateral".

Se procede a pasar este acto de apertura a un cuarto intermedio, con el fin de dar apertura al sobre que aún no se ha recibido. Se notificará a todos los oferentes tan pronto sea recibido este último sobre en nuestras oficinas, a fin de informarles la fecha en la cual se continuará con la apertura, lo que no podrá exceder de las 24 hs hábiles de recibido el sobre en cuestión.

Si más que agregar, se da por finalizado el acto siendo las 14:02 hs.; previa firma de los presentes.


Gabriela Arriola


Juan Ramon VERA
Jefe Departamento Compras
In. Fue. Tur.
D.N.I.: 23.913.448
Santiago del Estero 2346


VEROZO MARIA JOSE


Jorge Roca


Sanchez Lucas

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Asunto: Fwd: Notificación de Despacho de Oferta Lic. Privada N°5/2024 - Expediente IFT-E-541-2024

De: Compras <compras@infuetur.gob.ar>

Fecha: 2/10/2024, 12:13

A: Gabriela Arriola <gabriela.arriola@infuetur.gob.ar>

----- Mensaje reenviado -----

Asunto:Notificación de Despacho de Oferta Lic. Privada N°5/2024 - Expediente IFT-E-541-2024

Fecha:Wed, 2 Oct 2024 11:05:22 -0300

De:Buenas Vibras TDF <buenasvibrastdf@gmail.com>

A:Compras <compras@infuetur.gob.ar>

Estimadas/os,

Me comunico con ustedes en relación a la oferta presentada en el marco de la licitación en curso. Les informamos que hemos despachado nuestra oferta mediante Correo Argentino, tal como lo acreditamos con el comprobante de despacho que adjuntamos en este correo.

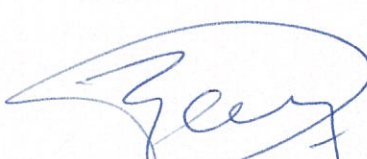
Conforme a lo establecido en el **Artículo 36 de la Ley Provincial N° 141 de Procedimiento Administrativo**, solicitamos que se le otorgue ingreso oficial a nuestra oferta tomando en cuenta la fecha y hora de imposición en la oficina postal. Este artículo garantiza que los escritos remitidos por correo se consideren formalmente presentados en la fecha que figure en el sello fechador del correo postal, lo que permite asegurar la presentación dentro del plazo estipulado, independientemente de la fecha en que llegue físicamente a su oficina.

Adicionalmente, aprovechamos esta oportunidad para solicitar que, en caso de resultar preadjudicados, nos notifiquen a la brevedad. Esta información nos permitirá realizar la reserva del stock necesario y garantizar el cumplimiento estricto de los plazos de entrega establecidos, asegurando que los tiempos de logística y producción no afecten la calidad del servicio comprometido.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o información adicional que necesiten respecto a esta presentación. Les agradecemos de antemano por su atención y colaboración en este proceso.

Saludos cordiales,

Javier Rodrigo Hidalgo
Administrador Titular
Buenas Vibras TDF SAS
CUIT 30717692892
Tel: 2964621291
Email: buenasvibrastdf@gmail.com


Gabriela Arriola


Juan Ramon VERA
Jefe Departamento Compras
In. Fue. Tur.
D.N.I.: 23.913.448
Santiago del Estero 2346


VERÓNICA MARÍA JOSÉ

CORREO OFICIAL REPUBLICA ARGENTINA S.A.

Fecha	Hora	Cajero	Terminal
02/10/2024	11:00:37	04097	001

Sucursal: V0002

RIO GRANDE

RIVADAVIA 968

Nro de Recibo : 00224696

ING.BRUTOS: EXENTO

Inicio de Actividades 20/11/2003

C.U.I.T. 30-70857483/6 IVA-RESP. INSC.
A CONSUMIDOR FINAL

1 4600,0

ENCOMIENDA CORREO CLASICA 14600,00

BASICO NACIONAL

PC115033056AR

TOTAL	14600,00
-------	----------

QR INTEGRADO 89097006345 \$14.600,00

CORREO OFICIAL REPUBLICA ARGENTINA S.A.
esta eximido de emitir comprobantes por
RG 3803 Art 3

Juan Ramón VERA
Jefe Departamento Compras
In. Fue. Tur.
D.N.I.: 23.913.448
Santiago del Estero 2346

Gabriela Amola

VEROSO MARIO JOSÉ